



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 14

En el Centro Cultural Rodó, el 3 de junio de 2024, siendo la hora 20.20 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Fabián Rodríguez, Angel Medina, Marcelo Alvarez, Marlene Argañarás, Franco Larrosa y Melissa Boulang.

Se recibe a integrantes de la Secretaría de Descentralización y Participación para presentar junto con un equipo de la UDELAR el proyecto "Agendas de desarrollo local". Trabajan con la Teoría U para buscar insumos por medio de encuentros participativos y así planificar con lo que se tiene, el desarrollo de procesos de mejoras para la ciudad.

Media hora previa: la Sra. Boulang plantea que el cuidador de vehículos Sr. Cano está causando problemas y vecinos lo denuncian por malos tratos. Acota el Sr. Medina que hay denuncia policial. El Sr. Larrosa dice que hay que tener pruebas y la Sra. Argañarás plantea que si los Concejales saben significa que el Municipio sabe. Se decide que si hay otra queja se retirará el permiso y se generará una carpeta de quejas. La Sra. Boulang denuncia que una máquina de Obras de la Intendencia entra a un predio particular y deja balasto en una casa particular por lo cual solicita que lo ocurrido se comunique a la Dir. de Obras ya que hay registro en un video y audios de vecinos que lo expresan. La casa se encuentra en calle España entre Sarandi e Ituzaingó.

La Sra. Argañarás nuevamente plantea la necesidad del arreglo de calles y entrega de contenedores que faltan.

Sr. Rodríguez consulta por el realojo de las familias inundadas, y expresa que serían 135 pero no hay nada claro y la Sra. Boulang acota que hay que hacer una reunión.

El Sr. Alcalde se compromete en coordinar un encuentro con la Dirección de Vivienda y el Sr. Intendente.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 13.
- 2 – Propuestas para ubicación de carros de comida en zona de la plaza principal.
- 3 – Pedido de información sobre obras, refacciones, etc de la OSE al Sr. Concejel Cacciatori.
- 4 – Solicitud de colaboración del Sr. Walter Estevez para un pozo séptico.
- 5 – Festival ACADEM 2024 en el Club 23 de Marzo el 15 de junio.




- 6 – Comisión de gestión y Comisión asesora de Quinta Capurro, designar integrantes.
- 7 – Pago de uniformes \$ 19.030 y chalecos para cuidadores de vehículos \$ 14.950 – Exp 2021-81-1020-03368.
- 8 – Pago de \$ 50.000 en Ancap.
- 9 – Evento en supermercado El Dorado 18 de agosto de 2024.
- 10 – Plan de forestación 2024.
- 11 - Sra. Paola Castro – colaboración.
- 12 – Sra. Rosana Fernández – colaboración.
- 13 – Empresa Bitafal modificación por el tipo de cambio de \$12.200 a \$12.444
- 14 – Firma de Avance de Gestión 1/1/24 al 31/5/24.
- 15 – CEREMOS solicita tener un encuentro con el Concejo.
- 16 – Visita de Sec. De Descentralización y Participación, firma de resolución.
- 17 – Fomento rural Melgarejo solicita colaboración para la Noche de San Juan
- 18 – Compra de canastas de alimentos para ayudas puntuales.

- 1 – Aprobado 5 en 5.
- 2 – Se autorizan las dos propuestas, deberá haber control de permisos por la Dirección de Contralor y deberán sacar los carros que están en Plaza España.
- 3 – Se elevará a OSE Canelones la solicitud aprobado 5 en 5.
- 4 – Se deja en el orden del día 5 en 5, se verá quien es el dueño de la casa.
- 5 – Se aprueba \$ 6000.
- 6 – Aprobado como titular el Sr. Marcelo Alvarez y como suplente la Sra. Melissa Boulang.

La Sra. Boulang propone moción de orden de votar en bloque los puntos 7, 8 y 13 alterando el orden del día. Aprobado 5 en 5. Se aprueban los puntos 5 en 5.

- 9 – Aprobado prestar el escenario, cortar la calle y solicitar Inspectores.
- 10 – Se entregó una lista de ejemplares y la Sra. Boulang generará una reunión con vecinos que quieran plantar.
- 11 – Se averiguará como va el trámite.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


Melissa Boulang.



Folio N° 30

- 12 – Se eleva a Asistente Social.
 - 14 – Aprobado 5 en 5.
 - 15 – Será el martes 11 a las 18.00 horas.
 - 16 – Se firma la resolución de aprobación de las Agendas de desarrollo local.
 - 17 – Aprobado \$ 6000 para una banda de Santa Lucía.
 - 18 – Se deja en el orden del día ya que se solicitarán presupuestos.
- El Sr. Alcalde hace referencia a una situación complicada que se da con 3 estudiantes que se les apoya con viandas del comedor, pero se generará una reunión con las instituciones educativas para saber cómo está la situación alimenticia en la ciudad.

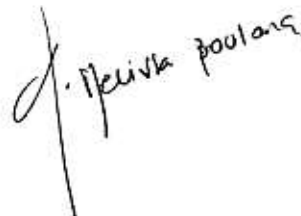
Próximo Concejo: 17 de junio.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 17 de junio de 2024, la que ocupa el folio 28 al 30.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía




J. Heivia Poolans